Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trim.
Id. fuera la capital 5 id. id.
Ultramar, en oro. 18 id. sem.
Id. un año en oro. 25 id.
Extranjero. . . . 7'50 id. trim.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este DIARIO.

Redacción y Administración.—Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos. En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios, en la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, *A. Lorette*, 61, rue Caumartin.

Año XIX. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | N.º 3.693

JUEVES 17 DE ENERO DE 1889.

Revista parisien.

14 Enero de 1889.

SUMARIO: Ojeada á la situación: Siguen los preparativos; Jacques, candidato de la república. —Extranjero: el desenlace del proceso Geffcken.—La torre Eiffel.—Asuntos financieros: los ferro-carriles de Colombia.—Alcance de noticias.

Estamos en plena actividad electoral y todo indica, en efecto, que la lucha será reñidísima y empeñada.

A la publicación del manifiesto del general Boulanger á los electores de París, ha seguido casi inmediatamente la designación y aclamación del candidato anti-boulangista que ha de hacer frente al ex-ministro de la guerra en las próximas elecciones. La jornada del domingo—dia de la reunion del congreso preparatorio—ha marcado oficialmente la apertura de la campaña electoral en el departamento del Sena, y en honor á la verdad hay que decir que esa primera jornada ha sido realmente buena para el partido republicano, sin que valgan á desvirtuar su positiva importancia todas las cuchufletas de pésimo gusto que están empleando en aquel sentido *L' Intransigeant* y demás corifeos de la fracción boulangista.

En el primer turno de escrutinio, una mayoria considerable formóse en favor de Mr. Jacques, y en la segunda prueba la designación hecha por la mayoria quedó unánimemente ratificada á su favor.

Contra todo lo que los pesimistas habian anunciado, la reunión á que aludimos fué celebrada sin el menor contratiempo y sin que se produjera el más mínimo incidente desagradable.

Los comités trabajan con ardor, constituidos poco menos que en sesion permanente; los periódicos redoblan sus esfuerzos sosteniendo, cada cual segun la fracción à que pertenece, una campaña vigorosa y enérgica en favor del candidato designado por el partido que representan, y los electores mismos, por su propia iniciativa se reunen formando grupos y asambleas parciales, en los cuales se discuten con calor y con vehemencia las cualidades del candidato adverso, ensalzando las del candidato preferido.

Todo él mundo comprende que los elementos que ván á disputarse el triunfo estarán bastante equilibrados, y por esto mismo, boulangistas y antiboulangistas realizan prodigios de actividad preparando con entusiasmo las respectivas huestes á fin de asegurarse cada cual ese triunfo ruidoso en que sueñan y del que dependen quizá en una buena parte, los futuros destinos de la República.

***

Ya sabe V. que el Canciller de Alemania acaba de sufrir un descalabro moral—tal vez el más grave que haya sufrido en su vida—cuyas consecuencias pueden traer en un plazo breve la retirada de este hombre.

Nos referimos al hecho de la excarcelación definitiva del profesor Geffckeu, en vista de que el delito que se le imputaba no ha sido suficientemente probado.

Asi tenemos, pues, que ha sido completamente en vano que el canciller se tomase la pena de redactar por sí mismo aquel celebérrimo informe encaminado á rebajar en el espíritu del pueblo alemán la estimación debida á la memoria de Federico III; ha sido en vano que la prensa asalariada de Bismarck se haya desatado en injurias contra esa misma memoria, y ha sido trabajo inútil que haya hecho un llamamiento á la magistratura alemana, que hasta ahora había permanecido sumisa á sus menores exigencias, por no decir á sus menores caprichos.

Los periódicos ingleses, justamente irritados estos dias á causa del incidente Bismarck-Morier de que nos ocupábamos en nuestra crónica anterior, vienen estos dias entonando cánticos de júbilo en vista del terrible fracaso obtenido por el canciller en este ruidoso asunto.

***

Una noticia referente á la Exposición: la célebre Torre-Eiffel alcanzó el mártes de esta última semana la enorme cifra de 225 metros de altura. Excede, por consiguiente, unos 50 metros á los monumentos más elevados que existen en el mundo.

Los obreros, cuyas taréas empiezan todos los dias á las 6 de la mañana, disfrutan en la actualidad de un tiempo favorable aunque extremadamente frío. En efécto; la temperatura desciende á veces en aquellas alturas hasta á 8.º bajo cero, en tanto que uno espesa niebla rodea el inmenso esqueleto del monumento el cual, contemplado á cierta distancia, produce un efecto sobrenatural fantástico, semejando á un enorme *Leviatan* que descubre la silueta de sus palos y velámen en medio de un verdadero mar de brumas.

***

Los ferrocarriles de Colombia. Mr. Le Brun, distinguido Ingenierc francés, ha llegado á Santa Fé de Bogotá al objeto de hacer un estudio exacto de los puntos por donde deben pasar las diversas líneas férreas que en aquella República van á construirse, llevar el trazado de todas ellas y enterarse de las condiciones del país. Nos consta que los trabajos, que comenzarán en breve, marcharán con la misma rapidéz que los del ferro-carril de Puerto-Rico, y que la mayor parte de las acciones emitidas por dicha Sociedad han pasado á poder de la casa Yvo Bosch, del *Crédit Mobilier* y del *Banco General de Madrid*.

Alcance: (Milan, 13.) En este momento se está llevando á cabo con gran entusiasmo el anunciado meeting en favor de la paz, á los gritos de ¡Viva Francia! ¡Viva Italia! ¡Viva la Revolución social!—*V.*

Los buques submarinos.

(Conclusión.)

Los principales organismos del *Ictineo* eran: el casco resistente, en forma de elipsoide de revolución, cuyo eje mayor media 17 metros y 2 el menor, formado por cuadernas de madera de 10 centímetros de espesor, revestidas de cintas de roble de 6 centímetros; vejigas de flotación ó compartimientos estancos comprendidos entre el casco exterior y el resintente, con bombas para la expulsión del agua: vejigas natatorias compuestas de depósitos de presión, de admisión de agua y bombas de compresion; hélice de dobles palas; timon comun y dos pequeñas hélices á 45 grados sobre el eje horizontal, puestas á popa, para virar; aparato para asegurar la horizontalidad longitudinal; veinte cristales en proa, babor, estribor y escotilla central para mirar; generador de oxígeno; aparato purificador del ambiente; aparato de ventilación y refresco; lastres de agua; lastres sólidos de reducida masa; lastres mayores para casos de apuro; faro rotativo á proa en la cubierta; faroles fijos á proa y á popa, en la parte inferior, para iluminar las aguas; los tres faroles eran de luz oxhídrica, alimentándose con gases contenidos en depósitos exteriores; motor de vapor de seis caballos, para la marcha flotante; para la navegación submarina una máquina de dos caballos, fundada en el principio de la sulfuración del zinc.

Por esta ligera enumeración se puede comprender que el *Ictineo* Monturiol era un buque muy notable, aunque los sucesivos adelantos de la ciencia y de la industria hubiesen exigido en él, andando el tiempo, profundas modificaciones.

Desde esta época puede decirse que continuamente se han ido ensayando buques submarinos, la mayor parte con buen éxito, lo cual no ha impedido que se abandonaran despues de las experiencias, fenómeno raro, pues generalmente lo que dá buen resultado suele prosperar.

La causa de esta anomalía creemos debe ser atribuida, en primer término, á la poca utilidad que hasta hace poco han tenido estos barcos, pues con ellos es imposible intentar exploraciones científicas de importancia, por la poca profundidad á que pueden descender, y para los usos militares eran de escasa aplicación, pues si bien el torpedo hace ya bastante tiempo que es conocido, la manera de dirigirlo bajo el agua es más reciente que la última guerra de los Estados-Unidos, único pueblo que suele llevar á la práctica verdadera las ideas en el mismo instante en que son concebidas. En esto debe fundarse el que se haya dado á los buques submarinos una importancia que no se ha prolongado más allá del último dia de las experiencias, y que las naciones más poderosas, sin perjuicio de estudiar el asunto, sigan construyendo acorazados cada dia más poderosos.

***

Los tipos modernos más importantes de buques submarinos son el *Nordenfeldt*, el *Goubet* el *Waddigton* y el *Gymnote*, de los que hemos de ocuparnos por ser los que en el momento actual, cierran la historia de la navegación submarina.

El *Nordenfeldt*, inglés tiene, como los demás, la forma de cigarro, pero difiere notablemente de todos sus congéneres por emplear el vapor como fuerza motriz. El *Nordenfeldt* navega de ordinario sobre el agua, pero cuando se presenta algun peligro ó quiere atacar al enemigo, suspende la acción de un ventilador que activa los fuegos; recoge la chimenea, como si fuera un anteojo, y cierra herméticamente todas las aberturas. Es en todas ocasiones más ligero que el agua, de modo que para sumergirse bale de dos hélices de eje vertical, y para conservar bajo el agua la posición que desea está dotado de timones horizontales y verticales, movidos por motores especiales que le obligan á marchar en la dirección conveniente.

Apagados los fuegos de la caldera, ésta sigue suministrando el vapor necesario, gracias á la gran presión á que de ordinario trabaja, y á dos cajas de vapor que constituyen un gran depósito. De esta manera se pueden recorrer de 7 á 8 millas sin salir de la superficie; pero la velocidad se hace á cada momento más pequeña, el calor crece de un modo excesivo y el aire falta muy pronto á los tripulantes. A pesar de estos graves inconvenientes, el *Nordenfeldt* tiene la ventaja de que al salir á la superficie adquiere de nuevo elementos para proseguir su marcha y para sumergir, sin necesidad de pedir auxilio á nadie.

El Gobierno ruso adoptó el tipo *Goubet*. El modelo construido es muy pequeño, de modo que solo caben dos personas, pero es lo suficiente para los fines militares y para apreciar sus condiciones. Puede permanecer ocho horas sin que los tripulantes sufran la menor molestia, gracias á un depósito de aire comprimido que le renueva constantemente el ambiente, saliendo el aire viciado por una pequeña válvula. Esta solución tiene el inconveniente de que las burbujas de aire que se notan en la superficie podrian, en algunos casos, delatar la presencia del torpedero.

Para la sumersión tiene dos depósitos, á proa y á popa, que se pueden llenar ó vaciar á voluntad. Para el caso de que tenga avería, lleva una quilla de plomo que se puede soltar, saliendo á flote como una boya.

Para que el buque este nivelado, se hace pasar, por medio de una bomba, el agua del departamento de atrás al de adelante ó recíprocamente. Esta operación se hacía automáticamente en los primeros ensayos por medio de un péndulo que accusando las desviaciones, actuaba sobre un aparato eléctrico que hacia funcionar las bombas. Más tarde ha habido que abandonar este procedimiento, por ser de resultados poco seguros. El motor del *Goubet* es eléctrico.

En Inglaterra se ha ensayado otro tipo, debido á Mr. Waddington, que es el que se conoce con más detalles. Tiene una longitud de 36 piés y 6 de diámetro, con una cámara central para dos personas, que pueden permanecer encorvadas sin peligro durante seis horas consecutivas. Un depósito de aire provee á la renovación expeliéndose el aire viciado y purificándose el ambiente por medio de agentes químicos.

El motor es eléctrico. La electricidad está producida por acumuladores encerrados en 45 cajas, con una energía total de 600 amperes-horas, y dispuestos en série. El motor eléctrico actúa directamente sobre la hélice propulsora, que dá 750 revoluciones por minuto. La corriente eléctrica desarrollada tiene una intensidad de 66 amperes y una fuerza eléctrico-motriz de 90 volts. El buque puede recorrer, utilizando la energía eléctrica que lleva almacenada, unas 80 millas, suponiendo una velocidad de 8 millas por hora. Si marcha con una velocidad menor, el trayecto total recorido puede ser de 110 á 115 millas.

Para la sumersion tiene dos depósitos que se pueden llenar de agua. De esta manera se hace que el barco quede en equilibrio instable, y en estas condiciones dos hélices de eje vertical, alojadas en dos tubos que atraviesan el barco á proa y á popa, le hace sumergir. La dirección en un plano horizontal se hace variar por dos timones verticales, y las variaciones en la profundidad se consiguen por el juego de las hélices, que pueden funcionar independientemente, y por dos timones horizontales. Cada una de las tres hélices y los cuatro timones pueden moverse á voluntad por la acción de sus correspondientes motores eléctricos.

Este buque ha sido ensayado con éxito en Liverpool, delante de varios delegados de algunas potencias marítimas. Como pueden observar nuestros lectores, no le falta ninguno de los detalles que en el estado actual de la Ciencia pueden ser tenidos en cuenta. El sistema de sumersión es mixto, pues está basado en el empleo de las dos hélices verticales y en los depósitos de agua. Para salir á la superficie cuenta con el auxilio de estas mismas hélices, y para el caso de una avería lleva tambien una quilla pesada que el oficial puede hacer desprender del barco, con lo cual, aligerándose, puede salir á la superficie. Además, está dotado de los correspondientes cristales para examinar el exterior, de modo que solo falta multipli-

car por ciento su volúmen y la potencia de su motor para tener realizado el sueño de Julio Verne.

Posterior al buque que acabamos de citar, es el *Gymnote*, tipo adoptado por la marina francesa. Es debido á los oficiales Sres. Romazzotti y Zedé, y tiene una sola hélice y cuatro timones.

El *Gymnote* tiene la forma de un huso alargado, cuya superficie exterior es unida y lisa, á fin de facilitar sus movimientos en las aguas. Mide 17 m, 20 de longitud por 1 m, 80 de diámetro máximo, desplazando un volúmen de treinta toneladas. Todas las maniobras interiores, iluminación, propulsión, etcétera, se verifican por medio de la electricidad. El motor consiste en una máquina dinamo-eléctrica, construida segun los planos del capitan de ingenieros Mr. Krebs; pesa 2,000 kilógramos y desarrolla una fuerza de 55 caballos.

El generador de electricidad está formado por una batería de acumuladores Commelin-Desmazures, y permite marchar cuatro horas y media, á la velocidad máxima, franqueando una distancia de 83 kilómetros; con velocidades inferiores, se pueden recorrer 220 kilómetros. La inmersión se obtiene por medio de dos paletas horizontales. Dos depósitos de agua aseguran el equilibrio conveniente del buque, y sirven para otros objetos que se mantienen secretos. Los ensayos oficiales del *Gymnote*, que han tenido lugar el 17 de noviembre último, consistieron en navegar á una profundidad de siete metros, cambiando de dirección, marchando adelante y atrás, recorriendo una distancia de 500 metros. La dotación de este submarino debe constar, habitualmente, del capitan y tres tripulantes.

Como este buque se ha construido por cuenta del Estado, se ha guardado el secreto sobre los detalles de construcción, pero el buen resultado de los ensayos ha determinado al Gobierno francés á construir un segundo *Gymnote*.

Aún no conociendo la disposición de sus detalles, puede afirmarse que poco debe diferenciarse del tipo Waddington, de modo que la descripción de aquel puede aplicarse, sin temor de equivocaciones, á todos los buques submarinos modernos.

DESDE PARIS.

14 de Enero de 1889.

La situación.—Como decíamos en nuestra correspondencia de ayer, es verdaderamente una lucha de menudos papeles la que se ha entablado entre los dos candidatos en oposición, Mr. Boulanger y Mr. Jacques en vísperas casi de la elección del 27.

No hay más que leer los últimos manifiestos publicados por ambos contendientes, para hacerse cargo del estado de excitación en que se encuentran ya los ánimos, y eso que faltan todavía dos semanas á recorrer hasta llegar al dia decisivo de la lucha.

Mr. Boulangér, por su parte, ha creido esta vez deber ahuecar un poco la voz para ser, quizá, un poco mejor entendido, y haciéndose el indignado, hé aquí el violento apóstrofe que dirige à su competidor y á cuantos sostienen su candidatura:

Electores del Sena: Sin conmoverme habria dejado volver á la cloaca de donde han salido, las inmundas injurias y las calumnias de los parlamentaristas exasperados. Pero hé aqui que su impotente furor osa revolverse ahora contra la pátria misma. Su candidato, en efecto, se ha atrevido á fijar en el departamento este ultrajante llamamienso á la cobardia: *¡Nada de Sedán!*

Los Sedán! primero los debemos á la incuria gubernamental, á las expediciones lejanas y ruinosas. ¿Es que vale, pues, la pena de haber empleado tanto trabajo y tantos millones en la reorganización de este ejército de que forman actualmente parte todos los franeeses, para que, en caso de ataque, *ese* que se titula «candidato de la República» no sepa predecirnos más que la derrota?

Ningun nuevo Sedán tiene que temer hoy dia Francia, puesto que al propio tiempo que quiere resueltamente la paz, se siente con suficiente fuerza para defenderse contra las provocaciones y para soportar todos los asaltos de que fuere amenazada.

¡Olvidar la invasión! ¡es á este grado de rebajamiento al que se han abandonado mis adversarios!

Electores del Sena: Nosotros más que ellos, sabemos lo que cuestan *los Sedán*. ¿Dónde estaba, pues, durante la guerra, el candidato que dirige á nuestro ejército este supremo ultraje? Nadie le ha visto en Champigni ni entre los combatientes ni entre los heridos.

Otros—que no él—hacian entonces su deber de igual manera que están dispuestos á hacerlo todavia si la protección de la pátria lo exigiera. Y es precisamente, á fin de evitar un nuevo Sedán, que nosotros queremos consagrar á la defensa y á la prosperidad del pais los tesoros que se dilapidan en los escándalos del favoritismo y en la creación de injustificables canonjias.—*General Boulanger.*

Como se vé por el precedente manifiesto que hemos querido reproducir íntegro para poner bien al corriente á nuestros lectores del cariz que ván tomando los preliminares de la lucha electoral á que estamos abocados, el general Boulanger ha querido simplemente hacer un golpe de habilidad tergiversando el sentido de la frase *Nada de Sedán* que, por lo visto, tanto le escuece.

Hé aquí en que términos contundentes le ha contestado su contrincante Mr. Jacques:

Ciudadanos: Con un ejército republicano, no hay temor de que caigamos en un nuevo Sedán. En cambio, con un ejército cesarista, con un ejército que dejaria de ser exclusivamente francés para convertise en el de un soldado rebelde, la derrota vendria seguida del deshonor.

La disciplina es la que hará invencibles á nuestras tropas. La indisciplina amnistiada, es el enervamiento del ejército, es la pátria entregada al enemigo.

Ciudadanos: No escucheis á un soldado que ha perdido el derecho de reclamar el amparo de la bandera. No inflijais á los soldados fieles, á aquellos que en silencio trabajan por el realzamiento de la pátria, la humillación de servir jamás bajo las órdenes de un *amo* que no ha sabido bien guardar sus funciones de *jefe*.

Rechazad con toda vuestra indignación la candidatura que significa *indisciplina, ruina nacional.*

¡Viva la república!—*Jacques.*

Por el tono de uno y otro documento, verán nuestros lectores el diapasón á que han llegado las cosas.

La situación en Holanda.—Los últimos telégramas llegados de La Haya, nos comunican como desesperada la situación del rey de Holanda. Despues de su reciente ataque, el enfermo vá debilitándose progresivamente á cada instante, y todo indica que no ha de hacerse esperar mucho un fatal desenlace. Por la primera vez en los anales de la historia de los Paises-Bajos, el pueblo holandés vá á encontrarse bajo la dominación de una mujer, pues sabido es que el heredero directo del trono es la princesa Guillermina, una niña de 8 años hija del monarca moribundo.

Última hora.—A consecuencia de un ataque publicado en un periódico contra Mr. Rochefort, director de *L'Intransigeant*, esta tarde ha tenido lugar un duelo en el que el adversario del célebre periódista ha recibido una herida bastante grave.—*S.*

Noticias locales y generales.

Ayer apretó el frio de lo lindo; á las seis de la mañana marcaba el termómetro cuatro bajo cero y á las nueve uno sobre cero, centígrado se entiende.

En cambio el cielo estaba despejado y el sol vino durante las últimas horas de la mañana y primeras de la tarde á reaminar los ánimos acobardados de los transeuntes por nuestras barrosas calles, y las afueras se vieron muy concurridas.

Puede decirse que ayer fué el dia más frio que hemos tenido este invierno.

—En otro lugar de este número verá el lector, si gusta, el balance que publicamos como consecuencia de la gestion administrativa de la Representación que la Compañia Arrendataria de tabacos ha obtenido en la expendición durante el año último, cuyo aumento en la venta supera á todos los cálculos y honra sobre manera á nuestro buen amigo don Francisco Vilardell bajo cuya dirección certadísima se administra la venta de tabacos, y por cuyos resultados le damos la enhorabuena, como se la damos al ilustrado administrador señor Palau y al activo é incansable Interventor don Pedro Ciutat, que se multiplica para corresponder á la confianza que en él tiene depositada el respetable Representante señor Vilardell.

—Tambien el Ayuntamiento de Olot ha repartido sopa á los pobres para compensarles los jornales que han dejado de ganar á causa de las nieves.

—Ha fallecido en Lérida el Director de *El Obrero Católico* de aquella ciudad. (R. I. P.)

—Vá á proveerse por oposición la cátedra de Historia natural de nuestro Instituto, vacante por traslado al de Tarragona del Catedrático Sr. Ferrando.

—La guerra entablada entre los periódicos carlistas y nocedalistas es tan despiadada, que no se coje uno, sobre todo de los segundos, que se ocupe de otra cosa que de combatir sin demora ni tregua de líneas á sus antiguos amigos y correlijionarios, usando algunos palabras gruesas del último calibre.

Y todos se llaman católicos por excelencia.

—No solamente á nosotros, si nó á muchos liberales y sobre todo á no pocos republicanos, ha llamado la atención la actitud especial que en muchos asuntos observa *El Eco Bisbalense*, y muy especialmente la que viene observando en todo cuanto se relaciona con la Diputación Provincial á contar desde los sucesos del ocho de Noviembre.

Un periódico que se llama y es liberal; que se dice de oposición y pasa ó quiere pasar por órgano de los elementos democráticos más avanzados, y no ha tenido casi una palabra para condenar lo sucedido ó para aplaudirlo, no solamente es para llamar la atención, si nó hasta para asombrarse de un proceder tan inexplicable como el del *Eco*. Excepto los periódicos llamados ministeriales en esta ciudad, segun noticias, porque nosotros no los leemos nunca desde tiempo hace, los demás de la provincia con quienes tenemos cambio establecido, todos, en mayor ó menos escala, con más ó menos vehemencia han tratado de un asunto tan relacionado con los partidos, con el derecho y con el país, menos el *Eco Bisbalense* que se ha acurrucado dentro del inpermeable de su mutismo, y vá dejando correr los sucesos para evitarse el disgusto de aplaudir ó de silvar tomando sitio en las filas de las opiniones.

Verdad que cada cual es dueño de hacer de su capa un sayo; pero verdad es tambien que á los que llevan en la prensa la representación de un partido ó de alguna escuela política, tienen el deber de emitir, cuando ménos, su opinión sin ambajes ni rodeos, porque las nebulosidades no encajan en estos tiempos en que todos combatimos la prudencia y escarceos.

—Se han repartido las listas electorales ultimadas para Diputados á Córtes correspondientes á los distritos de Figueras, La Bisbal y Torroella de Montgrí.

—Hemos recibido el número dos del volúmen primero de *La Dinámica*, revista mensual científica que en nuestro idioma castellano ha comenzado á ver la pública luz en New Yorck, cuya visita agradecemos cual se merece.

Tambien agradecemos al nuevo colega decenal *El Pirineo Oriental*, que se publica en Port-Bou, la visita que nos ha hecho su primer número. Segun éste, viene á defender los intereses de dicho pueblo sin estar afiliado á ningun partido.

—Ayer tarde salió de esta ciudad para Madrid, una comisión de Profesores de primera enseñanza que, presidida por el Inspector del ramo señor Tena, vá con objeto de gestionar el pronto pago de los Profesores de la provincia que no han cobrado un céntimo desde Octubre último.

—Oimos decir ayer tarde, que se había recibido en este Gobierno de provincia la cesantía del Inspector de Vigilancia señor Fernández, y el nombramiento de D. Manuel Rendón, Jefe de policía que ha sido tambien de esta provincia.

—A las nueve ménos cuarto de la mañana del próximo sábado, tendrán lugar en la Iglesia del Mercadal los funerales por el eterno descanso del alma del que fué nuestro cariñoso correligionario D. Joaquin Terradellas.

—Ha quedado inaugurado en La Bisbal un *Centro Republicano Federal*.

—Durante el presente año, saldrán de Barcelona conduciendo el correo que se envía á Filipinas, los vapores trasatlánticos en los siguientes dias:

Enero, salió el 11; Febrero, 8; Abril, 5; Mayo, 3 y 31; Junio, 28; Julio 26; Agosto, 23; Setiembre 29; Octubre, 18; Noviembre, 15 y Diciembre, 13. Por la vía francesa saldrán un jueves sí y otro nó, á partir del 24 del corriente.

—Durante el pasado año, se han impuesto en la Estación telégrafica de La Bisbal 1.120 despachos que han costado 1.172'11 pesetas.

—Como adelantamos á nuestros consecuentes lectores, esta noche debe tener lugar en nuestro coliseo la última función que, como despedida á Gerona, darán los artistas de la Compañía lírica que hasta ahora ha actuado en el mismo.

El programa es el de un gran y variado concierto, en el que se ejecutarán las piezas de las óperas que más han sido aplaudidas.

Deseamos obtenga el beneficiado señor Mazzi, un lleno completo.

—Deben ser muchos los interesados en el negocio de expedir moneda falsa, por cuanto en pocos dias han caido en el garlito varios individuos que entretenian el tiempo, haciendo pasar monedas como el alma de Judas en varias poblaciones del alto y bajo Ampurdan.

Conque ojo por aquí.

—Tambien en La Bisbal el Ayuntamiento ha repartido bonos de pan, arroz y tocino á las clases menesterosas que no han podido ganar jornal estos dias á causa de las lluvias.

En nuestra ciudad tampoco porque desde que tenemos grrrrán salon de descanso y se ha convertido en plantel de árboles nuestra Dehesa, ya no hay pobres en Gerona aunque llueva y aunque caigan teatinos de bronce.

—Nuestro particular amigo don Antonio Balmaña y Ros, profesor público de Espolla, ha merecido del Jurado de la Exposición Universal de Barcelona *Medalla de Bronce* por su magnífica é interesante obra titulada: *Primer libro de letra manuscrita para uso de las escuelas elementales y de párvulos.*

Felicitamos á nuestro amigo por tan honrosa y merecida distinción.

Dada la dificultad que para su cobro presentan las libranzas especiales de suscrición á periódicos, nos es imposible admitir las que desde primero de este año se nos remitan.

Lo advertimos á los señores suscritores para evitarles y evitarnos perjuicios.

EJECUCIONES POR LA ELECTRICIDAD.

Desde 1.° de enero, como es sabido, en Estado de Nueva-York la electricidad reemplazará á la horca para la ejecución de criminales.

En el laboratorio de Edicon en Orange se han hecho ya experimentos para determinar la intensidad de corriente necesaria para matar á un animal del peso aproximado de un hombre.

Se eligió para el primer ensayo un becerro que pesaba 124 libras. Se le cortó el pelo del tes.

tuz y de la región espinal, colocando sobre ambas regiones planchas metálicas humedecidas con una solución de sulfato de zinc y al extremo de alambres eléctricos. El animal ofreció una resistencia de 1.200 ohms á la corriente; aplicóse enseguida una corriente interminente de 700 voltas, y el animal fué muerto instantáneamente continuándose la aplicación por treinta segundos para mayor seguridad del efecto. El cuerpo ni exteriormente ni al interior presentaba señal alguna del paso de la corriente, salvo una chamuscadura del pelo que había estado en contacto con las planchas.

El experimento se repitió en otro becerro con idéntico efecto, y finalmente en un caballo que pesaba 1.230 libras, que, ofreciendo una resistencia de 11.000 ohms, fué muerto instantáneamente con una corriente de 700 voltas.

RECAUDACIÓN

obtenida por la Representación de la Compañía Tabacalera de esta provincia, desde Octubre de 1887 á Diciembre de 1888 bajo la Dirección del Representante D. Francisco Vilardell.

Suma anterior. . 3.433.977'76

con los aumentos correspondientes en el siguiente cuadro comparativo:

		AUMENTO.
Recaudación verificada por la Hacienda en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1886........	651.735'45	
Id. en igual trimestre por la Representación de mi cargo en 1887.........	666.686'30	14.950'85
Recaudación verificada por la Delegación de Hacienda desde Enero 1887 al mes de Junio inclusive........................	1.279.815'87	
Id. en igual semestre por la Representación de mi cargo en 1888............	1.317.856'70	38.040'8
Recaudación verificada por la Sucursal del Banco de España durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre de 1887......	707.993' »	
Id. en igual trimestre, por la Representación de mi cargo, de 1888...........	735.761'60	27.768'60
		80.760'28
Recaudación de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año 1887 por la Representación...	666.686'30	
Id. en igual trimesfre del año 1888..............	713.673'10	46.986'80
AUMENTO. Pesetas.......		127.747'08

Comunicado.

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch.
Massanet de la Selva 14 Enero de 1889.

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio: le estimaré se sirva insertar estas líneas en su ilustrado periódico LA LUCHA, para que sus lectores se enteren de la mala administración del Municipio de esta villa presidido por D. Juan Clós.

El que suscribe tiene una casa alquilada al Municipio, que sirve para escuela de niñas y habitación de la señora Maestra; para dicha casa se lee en su arrendamiento, se pagará al arrendador la cantidad de cien pesetas por anualidades vencidas el dia 24 de Junio de cada año; pues apesar de haber transcurrido más de seis meses que ha vencido dicha anualidad y despues de haberlo pedido algunas veces, no se ha dignado el Sr. Alcalde pagarme dicha cantidad.

Sr. Alcalde; es esto llevar una buena administración? así se obra en justicia? lo hace acaso por rencores personales? lo hace acaso por que no soy de los suyos? lo hace acaso por que pertenezco, ó más bien dicho, tengo el honor de pertenecer al partido reformista? lo hace acaso por que cuando pedí dicha cantidad, he pedido también una dieta de seis pesetas (que tal vez se estarán paseando) y cierta cantidad por pan que se me debe por la comida del dia de las últimas elecciones de diputados provinciales? hombre, estamos en año nuevo ¿qué cuentas ha presentado al finir el año á sus compañeros de municipio? quédese V. con la vara, si tanto le gusta, para toda su vida, pero tenga en cuenta que los intereses del municipio son intereses de todos los vecinos y, si así lo efectúa, créame que le dejaremos cumplir sus deseos.

Sin otra cosa de particular, se despide de V., señor Ruiz, con recuerdo á los amigos S. S. Q. S. M.—*Aniceto Rius.*

—MERCADOS.—

GERONA.—Trigo, hectólitro, 18'75 pesetas.—Mezcladil, 16'50.—Judias 22'50.—Habas, 15'.25—Avena 9'25.—Arbejas, 17'0.—Cebada 11'50.—Mijo, 15'50.—Centeno, 12.—Patatas, 00'25 Kilógramo.

LA BISBAL.—Trigo, hectólitro, 14,00.—Mezcladizo, 12'00.—Centeno, 11'00.—Cebada, 5'50.—Avena, 5'50.—Garbanzos, 15'50.—Arbejas, 11'00,—Altramuces, 7'00.—Habas, 9'25.—Maiz, 8'50.—Mijo, 10'00.—Habichuelas, 21'00.—Panizo, 10'00.—Esparcet, 7'00.

FIGUERAS.—Trigo, hectólitro, 14'25.—Mezcladizo, 11'00.—Centeno, 10'00.—Cebada, 5'50.—Avena, 6'25.—Maiz, 11'50.—Mijo, 16'00.—Panizo, 11'06.—Habichuelas, 28'20.—Garbanzos, 24'00,—Habas, 9'00.—Habones. 10'00.—Aberjones, 11'00.—Judichuelos 18'00.—Altramuces, 0'00.—«Esparcet, 0'00.—Caragirates, 00'00.—Aceite 13'10.—Huevos. 1'50.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
San Antonio ab.
CUARENTA HORAS.
Están en la iglesia de San Félix.

TELÉGRAMAS

Madrid 15.—*Congreso.*—El señor Ducazcal pide que con motivo del santo del rey, se conceda el indulto á los soldados del regimiento de Garellano, que funron condenados con motivo de la sublevación del 19 de Setiembre de 1886, pues considera á dichos soldados irresponsables de aquel acto.

El ministro de la Guerra, general Chinchilla, contesta al señor Ducazcal manifestando que este asunto corresponde á los tribunales. Si éstos—añade—informan favorablemente, el Gobierno está dispuesto á inclinar á la clemencia el ánimo de la Reina Regente.

El diputado republicano señor Gil Sanz se asocia al ruego del señor Ducazcal y anuncia que presentará una proposicion pidiendo la amnistía para los soldados, oficiales y el ex-brigadier Villacampa, que sufren condena á consecuencia de aquellos sucesos.

El general Chinchilla dice que el Gobierno acogerá con benevolencia la proposición del señor Gil Sanz.

El Sr. Romero Robledo combate el criterio del señor Castelar respecto á los derechos de los militares. Acusa al Gobierno de haber abandonado el debate militar.

Califica de pura retórica las afirmaciones que se hacen de haber terminado la época de las revoluciones.

Recuerda la muerte del general Fajardo en Cartagena: los sucesos del 19 de Setiembre de 1886 de Madrid, que costaron la vida al general Velarde y al brigadier conde de Mirasol, y la alarma en que vive el Gobierno con los manejos de los zorrillistas.

El señor Canalejas rechaza la suposición de que el Gobierno no reconozca todos los méritos que enaltecen al ejército y condena las insinuaciones hechas en el Parlamento para quebrantar la disciplina. Afirma que la resolución del Gobierno es de reprimir todo intento contra la disciplina.

Se ha suscitado un incidente sobre la inmoralidad administrativa en Ultramar. En él ha declarado el general Jovellar, como autoridad que fué en Ultramar, que la inmoralidad existe y es grande, pero que faltan medios para probarlo.

Levantóse la sesión.

Telégramas Extranjeros.

París 15.—La única preocupación del pueblo parisien en la elección del Sena. Siguen dominando corrientes favorables á M. Jacques.

En una série de reuniones, á cual más numerosa, que ha celebrado el partido obrero, se ha acordado rechazar la candidatura Boulanger y trabajar en pró de la candidatura *única* de la República representada por M. Jacqnes.

Imprenta *La Lucha* á cargo de Pedro Vert.

Anuncios.

---

blecimiento correccional destinado al efecto, bastando la órden del padre ó madre, con el V.° B.° del Juez, para que la detención se realice.

Lo dispuesto en los dos párrafos anteriores comprende á los hijos legítimos, legitimados, naturales reconocidos ó adoptivos.

Art. 157. Si el padre ó la madre hubieren pasado á segundas nupcias, y el hijo fuere de los habidos en anterior matrimonio, tendrán que manifestar al Juez los motivos en que fundan su acuerdo de castigarle; y el Juez oirá en comparecencia personal, al hijo y decretará ó denegará la detención sin ulterior recurso. Esto mismo se observará cuando el hijo no emancipado ejerza algun cargo ú oficio, aunque los padres no hayan contraido segundo el matrimonio.

Art. 158. El padre, y en su caso la madre, satisfarán los alimentos del hijo detenido; pero no tendrán intervención alguna en el régimen del establecimiento donde se le detenga. pudiendo únicamente levantar la detención cuando lo estimen oportuno.

CAPÍTULO III.

De los efectos de la patria potestad respecto á los bienes de los hijos.

Art. 159. El padre, ó en su defecto la madre, son los administradores legales de los bienes de los hijos que están bajo su potestad.

Art. 160. Los bienes que el hijo no emancipado haya adquirido ó adquiera con su trabajo ó industria, ó por cualquier título lucrativo, pertenecen al hijo en propiedad, y en usufructo al padre ó á la madre que le tengan en su potestad y compañía; pero si el hijo, con consentimiento de sus padres viviere independiente de éstos, se reputará para todos los efectos relativos á dichos bienes como emancipado, y tendrá en ellos el dominio, el usufructo y la administración.

Art. 161. Pertenece á los padres en propiedad y usufructo lo que el hijo adquiera con caudal de los mismos. Pero si los padres le cediesen expresamente el todo ó parte de las ganancias que obtengan, no le serán éstas imputables en la herencias

Art. 162. Corresponderán en propiedad

1.° Por la muerte de los padres ó del hijo.

2.° Por la emancipación.

3.° Por la adopción del hijo.

Art. 168. La madre que pase de segundas nupcias pierde la patria potestad sobre sus hijos, á no ser que el marido difunto, padre de estos, hubiera previsto expresamente en su testamento que su vida contrajera matrimonio, y ordenado que en tal caso conservase y ejerciese la patria potestad sobre sus hijos.

Art. 169. El padre y, en su caso, la madre, perderá la potestad sobre sus hijos:

1.° Cuando por sentencia firme en causa criminal se le imponga como pena la privación de dicha potestad.

2.° Cuando por sentencia firme en pleito de divorcio así se declare, mientras duren los efectos de la misma.

Art. 170. La patria potestad se suspende por incapacidad ó ausencia del padre ó, en su caso, de la madre, declaradas judicialmente, y tambien por la interdicción civil.

Art. 171. Los Tribunales podrán privar á los padres de la patria potestad, ó suspender el ejercicio de ésta, si trataren á sus hijos con dureza excesiva, ó si les dieren





FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes que admiten pasajeros en la estación de esta Ciudad.

Trenes en dirección á Barcelona.

				Llegada.	Salida.
mañana	Correo	»	1.ª y 3.ª	6'51	6'56
»	Mixto	»	3.ª	10'31	10'56
Tarde	Mixto	»	2.ª y 3.ª	1'30	2'8
»	Correo	»	1.ª 2.ª y 3.ª	3'31	3'39
Noche	Mixto	»	2.ª y 3.ª	10'37	
»	Expres	»	1.ª y 2.ª	9'16	9'21

Trenes en dirección á Port-Bou.

				Llegada.	Salida.
Mañana	Mixto coches		2.ª y 3.ª		5'20
»	Correo	»	1.ª 2.ª y 3.ª	8'24	8'30
Tarde	Mixto	»	2.ª y 3.ª	12'52	1'30
«	Correo	»	1.ª y 3.ª	5'5	5'11
Noche	Expres	»	1.ª y 2.ª	12'50	12'55

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los expresos no llevan correo ni equipaje. En stos renes solo se despachan en Gerona billetes ida en las estaciones de Barcelona, Figueras Port-bou y Francia. La linea férrea del Midi ha establecido enlace con los suyos.

TRANVÍA DEL BAJO AMPURDAN

Salidas para Flassá.

De Palamós 3'39, y a las 9 mañana; y 12'20 y 2'40 tarde.
« Palafrugell, 4'17 y 6'38; mañana; 12'5.. y 3'18 tarde.
« La Bisbal, 5'15; y 7'40 mañana; 1'56 y 4'1, tarde.
Llegadas á Flassá 5'57; 8'26 mañana; 241 y 5'06 tarde.

Salidas para Palamós.

De Flassá, 6'32; y 9'16 mañana; 3'17 y 6 tarde.
« La Bisbal, 7'32; y 10'01 mañana; 4'12 y 6'46 tarde.
« Palafrugell, 8'33 y 11'02 mañana; 5'14 y 7'46 tarde.
Llegadas á Palamós 9'06 y 11'35 mañana; 5'41; y 8'21 tarde.

Los relojes de la compañía están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

cilio, con audiencia del Ministerio fiscal, salvas las disposiciones que, en cuanto á los efectos de la transmisión, establece la ley Hipotecaria.

Art. 165. Siempre que en algun asunto el padre tenga un interés opuesto al de sus hijos no emancipados, se nombrará á éste un defensor que los represente en juicio y fuera de él en ese asunto determinado. El nombramiento se hará por el Juez, y recaerá en el pariente á quien corresponderia en su caso la tutela legítima.

Podrán pedir el nombramiento de ese defensor, cuando proceda, las personas enumeradas en el artículo 211.

Art. 166. Los padres que reconocieren ó adoptaren no adquieren el usufructo de los bienes de los hijos reconocidos ó adoptivos, y tampoco tendrán la administración si no aseguran con fianza sus resultas á satisfacción del Juez del domicilio del menor, ó de las personas que deban concurrir á la adopción.

CAPÍTULO IV.

De los modos de acabarse la patria potestad.

Art. 167. La patria potestad se acaba:

y en usufructo al hijo no emancipado los bienes ó rentas donados ó legados para los gastos de su educación é instrucción; pero tendrán su administración el padre ó la madre, si en la donación ó en el legado no se hubiere dispuesto otra cosa; en cuyo caso se cumplirá estrictamente la voluntad de los donantes.

Art. 163. Los padres tienen, relativamente á los bienes del hijo en que les corresponde el usufructo ó la administración, las obligaciones de todo usufructuario ó administrador, y las especiales establecidas en la sección 3.ª del tít. 5.° de la ley Hipotecaria.

Se formará inventario, con intervención del Ministerio fiscal, de los bienes de los hijos en que los padres tengan solo la administración; y, á propuesta del mismo Ministerio, podrán decretarse por el Juez el depósito de los valores mobiliarios propios del hijo.

Art. 164. El padre, ó la madre en su caso, no podrán enajenar los bienes inmuebles del hijo en que les corresponda el usufructo ó la administración, ni gravarlos, sinó por causas justificadas de utilidad ó necesidad, y prévia la autorización del Juez del domi-

CAPÍTULO II.

Efectos de la patria potestad respecto á las personas de los hijos.

Art. 155. El padre, y en su defecto la madre, tienen respecto de sus hijos no emancipados:

1.° El deber de alimentarlos, tenerlos en su compañía, educarlos é instruirlos con arreglo á su fortuna, y representarlos en el ejercicio de todas las acciones que puedan redundar en su provecho.

Y 2.° La facultad de corregirlos y castigarlos moderadamente.

Art. 156. El padre, y en su caso la madre, podrán impetrar el auxilio de la Autoridad gubernativa, que deberá serles prestado, en apoyo de su propia autoridad, sobre sus hijos no emancipados, ya en el interior del hogar doméstico, ya para la detención y aun para la retención de los mismos en establecimientos de instrucción ó en institutos legalmente autorizados que los recibieren.

Asimismo podràn reclamar la intervención del Juez municipal para imponer á sus hijos hasta un mes de detención en el esta-